

Medellín, 17 de enero de 2025

Respetado.

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

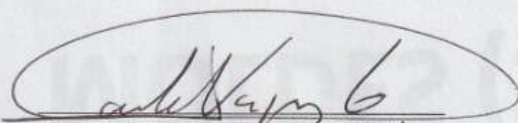
Asunto. Otorgamiento de poder especial.

JUAN CAMILO VASQUEZ GALVIS identificado con cédula de ciudadanía 1.039.454.472, actuando en calidad de representante legal suplente de la sociedad LA BOHÉME SHOES S.A.S, domiciliada en Medellín e identificada con NIT. 901.151.981-6, me permito conferir poder especial, amplio y suficiente a la abogada ERIKA MANUELA ROMERO DÍAZ, identificada con cédula de ciudadanía 1.152.471.608, portadora de la Tarjeta Profesional Número 367.588 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la sociedad LA BOHÉME SHOES S.A.S, radique la solicitud de registro marcario del signo distintivo denominado "LA BOÉ" (Mixta) en las clases N° 18 y 25 de la Clasificación Internacional de Niza, así como, para que adelante cualquier trámite o procedimiento relacionados, conexo o posterior a la presentación de dicha solicitud.

La abogada queda facultada, además, cuando quiera que ejerza el poder que le otorgo, para recibir, desistir, conciliar, transigir, renunciar, negociar, pedir y aportar pruebas, presentar y contestar escritos, elevar solicitudes de cancelación de registros marcarios, contestar oposiciones, iniciar solicitudes de nulidad, efectuar los pagos determinados por la ley, interponer recursos, sustituir, revocar y reasumir dichas sustituciones, recibir todas las notificaciones y, en general, para realizar todas las actividades que demande la atención del trámite de registro marcario.

La dirección electrónica de la apoderada inscrita en el Registro Nacional de Abogados (URNA) y Oficina Virtual de Propiedad Industrial (SIPI) corresponde a: erikaromerod29@gmail.com

Otorga,



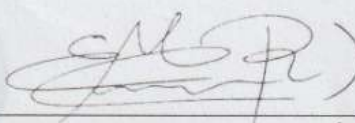
JUAN CAMILO VASQUEZ GALVIS

Representante Legal suplente

LA BOHÉME SHOES S.A.S

NIT. 901.151.981-6

Acepto,



ERIKA MANUELA ROMERO DÍAZ

CC. 1.152.471.608

TP. 367.588